



**REMISIÓN CUENTAS ANUALES**

**1. DATOS DEL SOLICITANTE**

Fundación solicitante: FUNDACION LOVEXAIR	Nº REGISTRO 11-0288 CIF G72194210
<b>Representada por:</b> Nombre y apellidos D. Shane Fitch	
Nº del Documento Nacional de Identidad (DNI) o Pasaporte: X0764213S en su condición de Presidenta	

**2. DATOS Y DOCUMENTACIÓN RELATIVOS A LA SOLICITUD**

Cuentas anuales correspondientes al ejercicio: 2015

Modelo normal   
  Modelo abreviado   
  Modelo Pymes   
  Modelo simplificado

A esta solicitud se acompañan los siguientes DOCUMENTOS:

Balance de situación  
 Cuenta de resultados  
 Memoria de las actividades fundacionales y de la gestión económica e inventario  
 Certificado de aprobación por el Patronato expedido por el Secretario con el visto bueno del Presidente  
 Relación de patronos asistentes a la reunión, firmada por todos ellos  
 Informe de códigos de conducta en inversiones temporales  
 Informe de auditoría en los supuestos contemplados en el artículo 25.5 de la Ley 50/2002

**3. DATOS RELATIVOS A LA NOTIFICACIÓN**

A efectos de notificación el interesado señala los siguientes datos:

Nombre y apellidos D. Shane Fitch	Localidad Sevilla	Código Postal 41011
Domicilio de notificación (Avda., calle o plaza y número) Avda República Argentina nº 21-B-Oficinas, 2º Plla, Mod. 2	País España	Teléfono 677426035
Provincia Sevilla		

De conformidad con los artículos 25 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y 28 del Reglamento de Fundaciones de competencia estatal, aprobado por el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, se remiten **cuentas anuales de la fundación reseñada correspondiente al ejercicio indicado.**

Lugar y fecha	Firma
Sevilla, 19/07/2016	

## CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

**FUNDACIÓN: LOVEXAIR**

**EJERCICIO: 01/01/2015 a 31/12/2015**

Don Ignacio Gil de Bernabé, en su calidad de Secretario del Patronato de la Fundación Lovexair, inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad con el número 11-0288

CERTIFICA:

1º) Que con fecha 25 de junio de 2016, debidamente convocada al efecto, se celebró reunión del Patronato, con la asistencia de los siguientes miembros:

1. Shane Fitch. Presidenta
2. Amy Cara Fitch. Vicepresidenta
3. Ignacio Gil de Bernabé. Secretario no patrono

No asiste y delega el voto en la Presidenta, .Sharon Annette Tait.

2º) Que en dicha reunión se adoptó por unanimidad de los asistentes el acuerdo de APROBAR LAS CUENTAS ANUALES correspondientes al ejercicio 2015, cerrado el 31/12/2015, según consta en el acta.

3º) Que el excedente del ejercicio asciende a **22.756,30€** y que se aprobó en dicha reunión la propuesta de aplicación del dicho excedente, de acuerdo a la siguiente distribución:

APLICACIÓN	Importe
A dotación fundacional	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	22.756,30
A excedentes negativos de ejercicios anteriores	
A .....	
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	
<b>TOTAL</b>	<b>22.756,30</b>

4º) Que las cuentas anuales aprobadas se acompañan en Anexo a esta certificación y están compuestas de los siguientes estados: Balance de Situación, Cuenta de Resultados, Memoria (que incluye, entre otros, el Cuadro de Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios, Cuadro de Grado de cumplimiento del Plan de Actuación e Inventario).

5ª) Que la Fundación puede formular las cuentas de forma abreviada y no está obligada a someter sus cuentas a auditoría de conformidad con el artículo 25 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.

Y para que así conste, expido la presente en Sevilla, a 1 de julio de 2016.

El Secretario

Fdo. D<sup>a</sup> Ignacio Gil de Bernabé



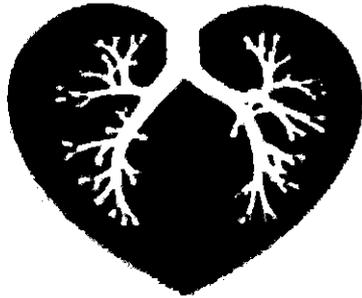
Vº Bº La Presidenta

Fdo.: D. Shane Fitch

**HOJA DE FIRMAS DE LOS PATRONOS**

Las cuentas anuales que contiene el presente documento, correspondientes al ejercicio económico 01/01/2015 - 31/12/2015 de la Fundación LOVEXAIR, han sido aprobadas por el Patronato en la reunión celebrada el día 25/06/2016 y se firman por los patronos **asistentes**:

Firma: 	Firma: 
Nombre y apellidos: D. Shane Fitch, Presidente N.I.F.: X0764213S	Nombre y apellidos: Dª Amy Cara Fitch N.I.F.: X2805084G
Firma:	Firma:
Nombre y apellidos: N.I.F.:	Nombre y apellidos: N.I.F.:
Firma:	Firma:
Nombre y apellidos: N.I.F.:	Nombre y apellidos: N.I.F.:



Fundación  
**Lovexair**  
cuida tus pulmones

**Calle Bajada del Castillo N°2-1**

**11500 El Puerto de Santa María (Cádiz)**

**CIF: G-72194210**

**Nº Registro de Fundaciones:11-0288**

**CUENTAS ANUALES 2015**

## CUENTAS ANUALES DE LA FUNDACIÓN LOVEXAIR

I.- BALANCE ABREVIADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2015

II.- CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2015

III.- MEMORIA DEL EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2015

### ÍNDICE:

- 1.- Actividad de la Fundación. Introducción
- 2.- Bases de presentación de las Cuentas Anuales
- 3.- Excedente del ejercicio
- 4.- Normas de valoración
- 5.- Inmovilizado Material, Intangible e Inversiones Financieras
- 6.- Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre Activos No Corrientes.
- 7.- Bienes de Patrimonio Histórico
- 8.- Activos Financieros
- 9.- Pasivos Financieros
- 10.- Usuarios y otros deudores
- 11.- Beneficiarios-Acreedores
- 12.- Fondos Propios
- 13.- Subvenciones, Donaciones y Legados
- 14.- Situación fiscal
- 15.- Aplicaciones de elementos patrimoniales a fines propios
- 16.- Operaciones con partes vinculadas
- 17.- Entidades del grupo y asociadas
- 18.- Ingresos y Gastos
- 19.- Información sobre medioambiente
- 20.- Otra información
- 21.- Bases de presentación del Plan de Actuación y grado de cumplimiento del mismo.
- 22.- Cuadro de financiación

IV.- INVENTARIO DE ELEMENTOS PATRIMONIALES

## I.- BALANCE ABREVIADO

ACTIVO	NOTAS	2015	2014
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>16.874,34</b>	<b>43,66</b>
I. Inmovilizado intangible.	Nota 5	16.874,34	43,66
II. Bienes del Patrimonio Histórico.		0,00	0,00
III. Inmovilizado material.		0,00	0,00
IV. Inversiones inmobiliarias.		0,00	0,00
V. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo.		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo.		0,00	0,00
VII. Activos por impuesto diferido.		0,00	0,00
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>47.797,10</b>	<b>20.252,15</b>
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.		0,00	0,00
II. Existencias.		0,00	0,00
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.	Notas 8 y 10	0,00	1.452,00
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	Nota 8	13.303,19	5.965,10
V. Fundadores/asociados por desembolsos exigidos.		0,00	0,00
VI. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo.		0,00	0,00
VII. Inversiones financieras a corto plazo.		0,00	0,00
VIII. Periodificaciones a corto plazo.		0,00	0,00
IX. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	Nota 8	34.493,91	12.835,05
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>64.671,44</b>	<b>20.295,81</b>

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	2015	2014
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>39.070,74</b>	<b>14.836,99</b>
A-1) Fondos propios	Notas 3 y 12	38.452,88	14.836,99
I. Dotación fundacional	Notas 3 y 12	9.950,00	9.950,00
1. Dotación fundacional.	Notas 3 y 12	30.000,00	30.000,00
2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido)	Notas 3 y 12	-20.050,00	-20.050,00
II. Reservas.	Notas 3 y 12	3.257,05	2.397,46
III. Excedentes de ejercicios anteriores.	Notas 3 y 12	2.489,53	13.478,43
IV. Excedente del ejercicio	Notas 3 y 12	22.756,30	-10.988,90
A-2) Ajustes por cambio de valor.	Nota 13	617,86	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.		0,00	0,00
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
I. Provisiones a largo plazo.		0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo.		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero.		0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo.		0,00	0,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.		0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido.		0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo.		0,00	0,00
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>25.600,70</b>	<b>5.458,82</b>
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta.		0,00	0,00
II. Provisiones a corto plazo.		0,00	0,00
III. Deudas a corto plazo.	Nota 9	0,00	-55,44
1. Deudas con entidades de crédito.	Nota 9	0,00	-55,44
2. Acreedores por arrendamiento financiero.		0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo.		0,00	0,00
IV. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo.		0,00	0,00
V. Beneficiarios-Acreedores		0,00	0,00
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	Nota 9	25.600,70	5.514,26
1. Proveedores.			
2. Otros acreedores.	Nota 9	25.600,70	5.514,26
VII. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>64.671,44</b>	<b>20.295,81</b>



## II.- CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA

	Notas	2015	2014
<b>1. Ingresos de la entidad por la actividad propia.</b>		<b>112.859,95</b>	<b>89.680,82</b>
a) Cuotas de asociados y afiliados			
b) Aportaciones de usuarios			
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	Nota 18	600,00	
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	Notas 13 y 18	98.059,95	65.100,00
e) Reintegro de ayudas y asignaciones			
e) Ingresos por prestación de servicios actividad propia	Nota 18	14.200,00	24.580,82
<b>2. Ayudas monetarias y otros</b>	Nota 18	<b>-1.100,00</b>	<b>0,00</b>
a) Ayudas monetarias	Nota 18	-1.100,00	
b) Ayudas no monetarias			
b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.			
c) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
<b>3. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.</b>			
<b>4. Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>			
<b>5. Aprovisionamientos</b>			
<b>6. Otros ingresos de la actividad</b>			
<b>7. Gastos de personal</b>	Nota 18	<b>-16.488,84</b>	<b>-14.787,42</b>
<b>8. Otros gastos de la actividad</b>	Nota 18	<b>-71.342,87</b>	<b>-84.441,98</b>
<b>9. Amortización del inmovilizado</b>	Nota 5	<b>-1.251,64</b>	<b>-1.440,78</b>
<b>10. Subvenciones, donaciones y legados de capital transferidos al excedente del ejercicio.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>11. Excesos de provisiones</b>			
<b>12. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado.</b>			
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)</b>		<b>22.676,60</b>	<b>-10.989,36</b>
<b>13. Ingresos financieros.</b>	Nota 18	86,47	0,46
<b>14. Gastos financieros.</b>			
<b>15. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros.</b>			
<b>16. Diferencias de cambio.</b>	Nota 18	-6,77	
<b>17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.</b>			
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17)</b>		<b>79,70</b>	<b>0,46</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		<b>22.756,30</b>	<b>-10.988,90</b>
<b>18. Impuestos sobre beneficios.</b>			
<b>A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+18)</b>		<b>22.756,30</b>	<b>-10.988,90</b>
<b>B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>			
1. Subvenciones recibidas			
2. Donaciones y legados recibidos		98.059,95	65.100,00
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo			
<b>B.1) Variación de PN neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el PN (1+2+3+4)</b>		<b>98.059,95</b>	<b>65.100,00</b>
<b>C) Reclasificación al excedente del ejercicio</b>			
1. Subvenciones recibidas		-98.059,95	-65.100,00
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo			
<b>C.1) Variación del patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)</b>		<b>-98.059,95</b>	<b>-65.100,00</b>
<b>D) Variaciones de PN por ingresos y gastos imputados directamente al PN (B.1+C.1)</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>E) Ajustes por cambio de criterio</b>			
<b>F) Ajustes por errores</b>			
<b>G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social</b>			
<b>H) Otras variaciones</b>			
<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO</b>		<b>22.756,30</b>	<b>-10.988,90</b>



### III.- MEMORIA CONTABLE 2015

#### NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN: INTRODUCCIÓN

La Fundación Lovexair, fue inscrita en el Registro de Fundaciones el día 6 de octubre de 2011, en el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, con número 11-0288

El domicilio social es Calle Bajada del Castillo Nº2-1, 11500 El Puerto de Santa María (Cádiz)

El fin principal de la Fundación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 de sus Estatutos, es defender los intereses y mejorar la calidad de vida de las personas afectadas por enfermedades respiratorias, afecciones pulmonares, y la condición genética del déficit del alfa-1-antitripsina en sus diferentes manifestaciones, desarrollando líneas compatibles de gestión y trabajo en el entorno de la Comunidad que mejore la prestación de servicios educativos, laborales, sanitarios, sociales, lúdicos y medioambientales, velando así, por un entorno más saludable para todos.

Los beneficiarios consistirán en los pacientes, familiares, cuidadores, los profesionales sanitarios, las instituciones y las organizaciones no gubernamentales y gubernamentales relacionados en este ámbito al nivel nacional e internacional.

Teniendo en cuenta su fin principal la Fundación Lovexair establece en el artículo 8 de sus Estatutos, posibles actividades a realizar:

- Dar visibilidad a la problemática de las personas afectadas por enfermedades respiratorias y el déficit del alfa-1-antitripsina en todos sus ámbitos y apoyar la calidad en la gestión sanitaria, institucional y ambiental
- Atender las necesidades de información y asesoramiento de todas las personas afectadas y sus familias.
- Servir de órgano de unión y establecer relaciones con las instituciones, los profesionales de la salud, las organizaciones, y los representantes de pacientes y familiares para elaborar proyectos que contribuyan a mejorar la calidad de vida de este colectivo, haciendo especial mención a la atención sanitaria, psicosocial y laboral.
- Promover y estimular la participación en la investigación a través de las redes profesionales especializadas en terapias y tratamientos que aportan mejoras en la calidad de vida y el estatus de salud del afectado, estas redes profesionales están formadas por los laboratorios, organismos u organizaciones e individuos profesionales que demuestran solidez y rigor y cuya metodología y trayectoria está reconocido por las instituciones principales y velan por los intereses de los pacientes.
- Elaborar e implementar programas educativos, promoviendo actividades y materiales informativos, culturales y sociales, para concienciar y educar a las personas afectadas, a sus familiares y a la población en general, acerca de la salud, el bienestar y la calidad de vida.
- Proporcionar información, formación, investigación y perfeccionamiento a todos los profesionales que trabajan para mejorar la calidad de vida de las personas afectadas.
- Mantener la representación y el diálogo en las reuniones y eventos relacionados con las enfermedades respiratorias y el déficit de alfa-1-antitripsina o condiciones relevantes a nivel nacional o internacional
- Desarrollar una red de educadores de pacientes y formadores de educadores especializada en la enfermedad respiratoria crónica, la vida sana y el entorno saludable
- Crear un sistema de gestión de calidad eSalud para monitorizar los pacientes y su evolución a través de nuevas tecnologías.
- Contribuir a la mejora en el diagnóstico precoz, el tratamiento y el seguimiento de los afectados por parte de los Sistemas Públicos y Privados de Salud, fomentando la promoción de los Registros Nacionales o Europeos de Pacientes, basándose en los modelos internacionales reconocidos
- Cualesquiera otras actividades destinadas al cumplimiento del fin principal perseguido, de conformidad con la planificación que realice el Patronato.



## **NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **a) Imagen fiel**

Las Cuentas Anuales de la Fundación Lovexair correspondientes al ejercicio 2015 que se presentan en esta memoria se han confeccionado a partir de los registros contables de la entidad, ajustándose a las disposiciones legales vigentes en materia contable para las entidades sin ánimo de lucro, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera y los resultados de la entidad.

Las normas contables aplicadas en estas Cuentas Anuales han sido Refundido de Plan General de Contabilidad para ESFL, en cuya Tercera Parte, I. Normas de elaboración de las Cuentas Anuales, 3ª Estructura de las Cuentas Anuales, se establece igualmente la posibilidad de realización de las Cuentas en Modelos Abreviados.

Teniendo todo esto en cuenta y tal y como establece el artículo 25.3 de la Ley de Fundaciones, éstas podrán formular sus cuentas anuales en los modelos abreviados cuando cumplan los requisitos establecidos al respecto para las sociedades mercantiles. Por cumplir las condiciones establecidas en el artículo 181.21 de la Ley de Sociedades Anónimas, y lo establecido en el Texto Refundido de 23 de marzo, los patronos de la Fundación presentan las cuentas anuales en forma abreviada.

### **b) Principios contables**

La aplicación de los principios contables de obligado cumplimiento según lo establecido en las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos (principio de empresa en funcionamiento, de devengo, de uniformidad, de prudencia, de no compensación y de importancia relativa) han permitido formular las Cuentas Anuales con claridad, expresando éstas la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.

Asimismo, no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio y no se han aplicado otros principios contables no obligatorios.

### **c) Aspectos críticos de valoración y estimación directa de la incertidumbre**

Al cierre del ejercicio 2015 la Fundación no prevé circunstancias futuras que pudieran influir significativamente en la buena marcha de la entidad. Hasta la fecha no se vislumbran datos relevantes sobre posibles supuestos que pudieran desembocar en situaciones de incertidumbre en la Fundación Lovexair.

### **d) Comparación de la información**

Se presenta información comparativa con el ejercicio anterior.

### **e) Agrupación de partidas**

Las partidas contables con las que la Fundación ha trabajado a lo largo del ejercicio 2014, se presentan agrupadas en el Balance y la Cuenta de Resultados, a tres dígitos, tal como podrán comprobarse en dichos documentos, y en las Notas de la presente Memoria en las cuales se desglosen partidas.

### **f) Elementos recogidos en varias partidas**

No hay elementos patrimoniales que con su importe, estén registrados en dos o más partidas del Balance.

### **g) Cambios en criterios contables**

En el presente ejercicio, no se han realizado otros cambios en criterios contables de los marcados por la adaptación de la contabilidad al Plan General de Contabilidad aprobado por el ICAC el 23 de marzo de 2013.

#### h) Corrección de errores

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas.

### NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

#### 3.1. Principales partidas que forman el excedente del ejercicio, informando de los aspectos significativos de las mismas.

El excedente del ejercicio 2015 de la Fundación Lovexair está integrada por los Ingresos obtenidos por la entidad menos los gastos en los que ha incurrido.

#### 3.2.- Base de Reparto.

La Fundación Lovexair, en el ejercicio 2015 obtiene un resultado positivo que asciende a 22.756,30 Euros. Asimismo, cuenta con una Dotación Fundacional que asciende a 9.950 Euros, un Remanente de 2.489,53 Euros procedente de los resultados positivos arrojados por la entidad en el ejercicio 2011, 2012 y 2013, al que en 2014 se le aplica el resultado negativo del ejercicio 2014 (-10.988,90 Euros) y unas Reservas Voluntarias ascendentes a 3.257,05 Euros, que se diferencia en 859,59 Euros con respecto al ejercicio anterior, debido a la realización a final de año de determinados ajustes contables que al afectar a ejercicios anteriores y tal y como se establece en el NPGC para ESFL se realizan contra Reservas. Por último, mencionar la inexistencia de Excedentes Negativos de ejercicios anteriores.

De esta manera y tal y como puede observarse en el cuadro inferior el total de Fondos Propios asciende a 38.452,88 Euros.

<b>BASE DE REPARTO</b>	<b>IMPORTES 2015</b>	<b>IMPORTES 2014</b>
Dotación	9.950,00	9.950,00
Excedente del ejercicio	22.756,30	-10.988,90
Remanente	2.489,53	13.478,43
Excedentes de ejercicios anteriores	0,00	0,00
Reservas	3.257,05	2.397,46
<b>TOTAL</b>	<b>38.452,88</b>	<b>14.836,99</b>

#### 3.3.- Distribución.

Con respecto a la distribución del excedente del ejercicio 2015 mencionar que se propone ante el Patronato que el resultado positivo arrojado en dicho ejercicio económico pasará a Reservas Voluntarias.

<b>DISTRIBUCIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
A dotación fundacional	0,00
A reservas:	22.756,30
114 Reservas Especiales	0,00
113 Reservas Voluntarias	22.756,30
A remanente (120)	0,00
A excedentes negativos de ejercicios anteriores (121)	0,00

#### 3.4.- Información sobre las limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales.

No existen limitaciones en la aplicación de los excedentes.



#### NOTA 4. NORMAS DE VALORACIÓN

a) **Inmovilizado intangible:** Los bienes comprendidos en esta partida, en concreto y únicamente, "Aplicaciones Informáticas", se registran los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos, únicamente en los casos en que se prevé que su utilización abarcará varios ejercicios. Estos elementos figuran valorados por el precio de adquisición. Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan directamente como gastos del ejercicio en que se producen.

La amortización se realiza de modo lineal en atención a un porcentaje del 33% anual, a contar desde el momento en que queda en condiciones de entrar en funcionamiento

El cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio por el concepto de amortización del inmovilizado intangible ha ascendido a 1.251,64 Euros

b) **Inmovilizado Material:** Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valorarán a su precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien, sin incluir gastos financieros.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material serán incorporados al activo como mayor valor del bien, exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a una mayor duración del bien son capitalizados como mayor valor del mismo. Hasta el momento la Fundación no cuenta con Inmovilizado Material en su Activo.

c) **Bienes integrantes del Patrimonio Histórico**

Inexistencia de Bienes integrantes del Patrimonio Histórico

d) **Inversiones Inmobiliarias**

Inexistencia de Inversiones Inmobiliarias

e) **Permutas**

Inexistencia de Permutas

f) **Activos financieros y pasivos financieros**

Los **activos financieros:** Están incluidos en la partida "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el balance de situación. Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobraran todos los importes que se adeudan. El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Los **pasivos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en la categoría de:

1. Pasivos financieros a coste amortizado.

Se incluyen bajo el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar."

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente

atribuibles; no obstante, estos últimos, así como las comisiones financieras que se carguen a la empresa cuando se originen las deudas con terceros se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como las fianzas y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal, porque el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Posteriormente, los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las aportaciones recibidas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valorarán al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que deba atribuirse a los partícipes no gestores.

No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe

#### Baja de pasivos financieros

La empresa dará de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido. También dará de baja los pasivos financieros propios que adquiera, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

Si se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registrará la baja del pasivo financiero original y se reconocerá el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registrará una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recogerá asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

En el caso de un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se dará de baja del balance. El coste amortizado del pasivo financiero se determinará aplicando el tipo de interés efectivo, que será aquel que iguale el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

#### **g) Coberturas contables**

Inexistencia de Coberturas contables en la Fundación

#### **h) Valores de capital propio en poder de la empresa**

Inexistencia de valores de capital propio en poder de la empresa

#### **i) Existencias**

Inexistencia de partidas aplicables

#### **j) Transacciones en moneda extranjera**

Inexistencia de transacciones en moneda extranjera

**k) Impuestos sobre beneficios**

Se calcula en función del resultado del ejercicio, considerándose las diferencias existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal (base imponible del impuesto) y distinguiendo en estas su carácter de "permanentes" o "temporarias" a efectos de determinar el Impuesto sobre Sociedades devengado en el ejercicio.

El régimen fiscal al que se acoge la fundación es el regulado en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre de entidades sin fines de lucro, y demás normas adyacentes a ésta.

En el presente ejercicio, todos los ingresos obtenidos por la entidad se acogen a la exención de la Ley 49/2002 en su artículo 6, en concreto 6.1 a, que se desarrolla debidamente en la Nota 13 de la presente Memoria.

No ha habido otro tipo de rendimientos distintos de los expresados a través de dichos artículos, ni la fundación ha realizado actividades mercantiles por las que haya obtenido rendimientos no exentos.

La imputación fiscal ha seguido el criterio de devengo.

**l) Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de los mismos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Fundación únicamente contabiliza los ingresos realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Hay inexistencia de gastos de administración del patrimonio de la fundación.

**m) Provisiones y contingencias**

Inexistencia de provisiones y contingencias

**n) Elementos Patrimoniales de Naturaleza Medioambiental**

Inexistencia de este tipo de elementos patrimoniales en la entidad

**o) Subvenciones, donaciones y legados**

Se valoran por el importe concedido o valor del patrimonio recibido, es decir valor venal. Se imputan en su totalidad a resultados si se trata de subvenciones corrientes, en el ejercicio de su obtención. Sólo en el caso de que se trate de bienes amortizables, la imputación se hará en la misma cuantía de la depreciación sufrida. En el caso de que se trate de tesorería, o en el caso de condonación de deudas, se imputarán al ejercicio obtenido según criterio de devengo. En otros casos, se estará a lo que dicten las normas de valoración para entidades no lucrativas.

Sin embargo y debido a la ejecución temporal de las mismas, en uno o en varios ejercicios, el importe de dichas subvenciones y donaciones puede ser destinado en un solo ejercicio:

- Para sufragar los gastos corrientes propios de su actividad fundacional.
- Para hacer frente a inversiones necesarias o convenientes para el desarrollo de su propia actividad.



- Para quedar pendiente de aplicación en el ejercicio de su obtención, siendo materializada en el ejercicio económico posterior o posterior, tal como contempla la normativa vigente que admite hasta un plazo máximo de tres años.

Considerando la mejor aplicación posible del principio de correlación de ingresos y gastos, para que las cuentas presenten la imagen fiel de la situación financiera patrimonial de la Entidad, durante el ejercicio 2012, estas subvenciones y donaciones han sido contabilizadas atendiendo al destino de las mismas, en función de las siguientes consideraciones:

- El importe de las subvenciones y donaciones destinado a sufragar los gastos corrientes propios de la actividad Social, se imputa al resultado del ejercicio como subvención corriente o de explotación.

- El importe de las subvenciones y donaciones destinado a financiar las inversiones necesarias para el desarrollo de su actividad fundacional, se contabiliza en el pasivo del balance, traspasándose a resultados del ejercicio, la misma cuantía que la correspondiente a la amortización de los bienes financiados por dichas subvenciones.

- El importe de las subvenciones y donaciones pendiente de aplicar a la actividad fundacional, se contabiliza en el pasivo del balance dentro del epígrafe "*Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros*" hasta tanto se materializa su aplicación, en cuyo momento se procede a imputar al resultado del ejercicio el importe que corresponda según la naturaleza del destino asignado.

**p) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas**

Inexistencia de transacciones entre partes vinculadas

**q) Activos mantenidos para la venta**

Inexistencia de partidas aplicables

**r) Combinaciones de negocios**

Inexistencia de combinaciones de negocios

**s) Negocios conjuntos**

Inexistencia de negocios conjuntos

**t) Operaciones Interrumpidas**

Inexistencia de este tipo de operaciones en la entidad.

## **NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS**

El Activo No Corriente de la Fundación Lovexair está compuesto únicamente por la partida de Inmovilizado Intangible, no contando en 2015 con Inmovilizado Material, e Inversiones Inmobiliarias ni Inversiones Financieras a L/P, tal y como puede observarse en el cuadro inferior, observando que el Total de dicho Activo No Corriente asciende a 16.874,34 Euros, importe que coincide con el que se establece en el Balance de Situación situado en el Punto I de la presente Memoria.

DESCRIPCIÓN	Saldo inicial	Entradas/Salidas	Amortización Acumulada	Amortización	Saldo final
Inmovilizado Material	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inmovilizado Intangible	4.366,00	22.053,92	-8.293,94	-1.251,64	16.874,34
Inversiones Inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones Financieras L/P	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>4.366,00</b>	<b>22.053,92</b>	<b>-8.293,94</b>	<b>-1.251,64</b>	<b>16.874,34</b>

### **I.- Inmovilizado Material**

Inexistencia de Inmovilizado Material

### **II.- Inmovilizado Intangible**

Los importes y variaciones experimentados durante el ejercicio por las partidas que componen el Inmovilizado Intangible y sus correspondientes Amortizaciones y Amortizaciones Acumuladas son los siguientes:

CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS/SALIDAS	AMORTIZACIÓN	SALDO FINAL
212	Instalaciones Técnicas	4.366,00	20.855,93	-8.013,31	-952,14
207	Derechos sobre activos cedidos en uso	0,00	1.197,99	-280,63	-299,50
	<b>TOTAL</b>	<b>4.366,00</b>	<b>22.053,92</b>	<b>-8.293,94</b>	<b>-1.251,64</b>

En el Inmovilizado Intangible se producen varias adquisiciones. En concreto:

- Un software denominado Educatrial por valor de 4.464,68 Euros
- Una aplicación de móvil Educatrial por valor de 11.821,25 Euros
- Se contabilizó una plataforma "micrositio" (1.030 Euros) y una aplicación móvil para el chequeo pulmonar (3.540 Euros) que la Fundación había adquirido en 2012 pero en dicho ejercicio no se habían reflejado en el Activo No Corriente, por lo que este año se realizan los correspondientes ajustes. Por un lado la contabilización de los bienes, y por otro el reflejo de su correspondiente amortización acumulada y amortización de 2015.
- Así mismo, en 2015 se contabilizan dos ordenadores (cada uno de ellos por valor de 598,99 Euros y 599 Euros respectivamente) adquiridos personalmente por la Presidenta de la Fundación, D<sup>a</sup> Shane Fitch, y que cede a la entidad para su uso y disfrute. Al haberse adquirido dichos ordenadores en 2013 y 2014 respectivamente, se procede al igual que se ha mencionado en el punto anterior a su contabilización y ajuste a 2015.

Con respecto a la Amortización Acumulada, se adjunta el siguiente cuadro de movimientos:

Cuenta	Descripción	Amortización Acumulada	Entradas/salidas	Amortización	Saldo final
2806	Aplicaciones Informáticas	-8.013,31	0,00	-952,14	-8.965,45
2807	Derechos sobre activos cedidos en uso	-280,63	0,00	-299,50	-580,13
	<b>TOTAL</b>	<b>-8.293,94</b>	<b>0,00</b>	<b>-1.251,64</b>	<b>-9.545,58</b>



A modo de resumen, a continuación se plasma un cuadro en el que puede observarse la combinación de los dos anteriores.

DESCRIPCIÓN	Saldo inicial	Entradas/salidas	Amortización Acumulada	Amortización	Saldo final
Aplicaciones Informáticas	4.366,00	20.855,93	-8.013,31	-952,14	16.256,48
Derechos sobre activos cedidos en uso	0,00	1.197,99	-280,63	-299,50	617,86
<b>TOTAL</b>	<b>4.366,00</b>	<b>22.053,92</b>	<b>-8.293,94</b>	<b>-1.251,64</b>	<b>16.874,34</b>

### III.- Inversiones Inmobiliarias

Inexistencia de Inversiones Inmobiliarias en 2015

### IV.- Inversiones Financieras a L/P

Inexistencia de Inversiones Financieras a L/P.

### NOTA 6. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR SOBRE ACTIVOS NO CORRIENTES

Durante el ejercicio económico que venimos describiendo en dicha memoria no existen arrendamientos financieros ni otras operaciones de naturaleza similar sobre Activos No Corrientes

### NOTA 7. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

Inexistencia de Bienes de Patrimonio Histórico

#### **1. Movimientos.**

No aplica

#### **2. Amortizaciones.**

No aplica

#### **3. Correcciones valorativas por deterioro.**

No aplica

#### **4. Otra información.**

No aplica

### NOTA 8. ACTIVOS FINANCIEROS

#### Clasificación y valoración:

Se pueden establecer diferentes clasificaciones y categorías, en general, se registrarán las operaciones comerciales y no comerciales que incluyen los activos financieros, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Entidad, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.



En su reconocimiento inicial en el Balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es su valor de transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

### 1.- Largo plazo.

No aplica. Tal y como se muestra en el cuadro inferior

CLASES	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Otros	Derivados
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Activos a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio						
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar						
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
<b>Total</b>						

### 2.- Corto plazo.

A finales del ejercicio 2015 la Fundación Lovexair cuenta con unos activos financieros que se muestran en el cuadro inferior.

CLASES	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Otros	Derivados
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Activos a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio						
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar					13.303,19	7.417,10
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
<b>Total</b>					<b>13.303,19</b>	<b>7.417,10</b>

En el cuadro que se presenta a continuación se muestra el Activo Corriente desglosado por partidas.



ACTIVO CORRIENTE	SALDO INICIAL	MOVIMIENTO NETO	SALDO FINAL
<b>II.- Usuarios y otros deudores de la actividad propia</b>	<b>1.452,00</b>	<b>-1.452,00</b>	<b>0,00</b>
<b>III.- Deudores y otras cuentas a cobrar</b>	<b>5.965,10</b>	<b>7.338,09</b>	<b>13.303,19</b>
<b>3.- Otros Deudores</b>	<b>5.965,10</b>	<b>7.338,09</b>	<b>13.303,19</b>
470.- HP Deudor por IVA	5.965,10	7.338,09	13.303,19
<b>VII.- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>12.835,05</b>	<b>21.658,86</b>	<b>34.493,91</b>
570. Caja	0,00	0,00	0,00
572. Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	12.835,05	21.658,86	34.493,91
<b>TOTAL</b>	<b>20.252,15</b>	<b>24.544,95</b>	<b>44.797,10</b>

La primera de las partidas, relativa a "Usuarios y otros deudores de la actividad", tal y como puede observarse se salda completamente en 2015, lo que significa que a 31 de diciembre la Fundación no tiene derechos de cobro procedentes de clientes.

La segunda, "Deudores y otras cuentas a cobrar" procede de un saldo relativo a la Hacienda Pública deudora por IVA. Es decir a finales de 2015 la Fundación tiene un derecho de cobro con la Agencia Tributaria por IVA ascendente a 13.303,19 Euros, que fue el importe que se solicitó a devolver en el Modelo 303 del 4 trimestre 2015. Mencionar que el importe de 5.965,10 Euros procedentes del mismo concepto, que la Fundación mantenía a comienzos del ejercicio fue pagado por la Agencia Tributaria con intereses de demora.

Y, por último la partida de "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes", donde se incluyen tres subcuentas, relativa al líquido que posee la Fundación a 31 de diciembre 2015. Comentar que la Fundación cancela la cuenta que tenía en La Caixa (\*2038) el 6 de abril de 2015, así mismo se contratan dos plataformas de cobros como son paypal y tefpay a través de las cuales la Fundación recibe donaciones.

Al cierre del ejercicio la Fundación cuenta con un líquido ascendente a 34.493,91 Euros, distribuidos de la siguiente manera:

CUENTA	IMPORTE
Caja	0,00 €
La Caixa **2038	0,00 €
Caja Rural *7417	34.251,52 €
Paypal	111,39 €
Tefpay	131,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>34.493,91 €</b>

### 3.- Análisis del movimiento de las cuentas correctoras por pérdidas por deterioro.

No aplica

### 4.- Información de los activos financieros que se hayan valorado por su valor razonable.

No aplica

### 5.- Información sobre las entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

No aplica

### 6.- Códigos de conducta para inversiones financieras temporales.



Durante el ejercicio 2015, al que corresponden las cuentas anuales que se presentan, la Fundación Lovexair no ha realizado inversiones financieras temporales, no obstante, en caso de realizarlas a futuro lo hará conforme a los principios y recomendaciones indicados en los Códigos de conducta aprobados en desarrollo de la disposición adicional tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, no habiéndose producido desviaciones respecto de los criterios contenidos en los códigos citados

En especial, se tendrán en cuenta los siguientes principios para seleccionar las distintas inversiones financieras:

- Se establecerán sistemas de selección y gestión proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones financieras temporales realizadas.
- Las personas que realizarán las inversiones cuentan con los suficientes conocimientos técnicos y ofrecen suficientes garantías de competencia profesional e independencia.
- Se valorará la seguridad, liquidez y rentabilidad de las distintas posibilidades de inversión, vigilando el equilibrio entre estos tres principios, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.
- Se diversificará los riesgos, y al objeto de preservar la liquidez de las inversiones, se han efectuado las inversiones temporales en valores o instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales.
- No se realizarán operaciones que respondan un uso meramente especulativo de los recursos financieros, en especial la venta de valores tomados en préstamo al efecto, las operaciones intradía y las operaciones en mercados de futuros y opciones.

## **NOTA 9. PASIVOS FINANCIEROS**

### Clasificación y valoración:

En general, los Pasivos Financieros son los originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Entidad y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el Balance, se registrarán por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

En la actualidad no existen deudas que venzan en cada uno de los cinco años siguientes, ni deudas con garantía real. De igual forma, tampoco existen ni se han renegociado condiciones de préstamos antes del cierre del ejercicio.

### **1.- A Largo Plazo**

No aplica

CLASES	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados	Otros
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Débitos y partidas a pagar						
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

### **2.- A Corto Plazo**



Las partidas relativas a Pasivos Financieros a corto plazo, pueden observarse en el cuadro inferior.

CLASES	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados	Otros
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Débitos y partidas a pagar						
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros					25.600,70	5.458,82
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>25.600,70</b>	<b>5.458,82</b>

### 1.- Información general.

Como pasivos financieros mencionar la inexistencia de Pasivos No Corrientes al cierre del ejercicio 2015. No obstante sí se localizan partidas relativas a Pasivos Corrientes, tal y como puede observarse en el cuadro inferior.

PASIVO CORRIENTE	SALDO INICIAL	MOVIMIENTOS NETOS	SALDO FINAL
<b>II.- Deudas a corto plazo</b>	<b>-55,44</b>	<b>55,44</b>	<b>0,00</b>
<b>2.- Deudas con entidades de crédito</b>	<b>-55,44</b>	<b>55,44</b>	<b>0,00</b>
Deudas c/p con entidades de crédito	-55,44	55,44	0,00
<b>IV.- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>5.514,26</b>	<b>20.086,44</b>	<b>25.600,70</b>
<b>2.- Otros Acreedores</b>	<b>5.514,26</b>	<b>20.086,44</b>	<b>25.600,70</b>
410.Acreedores prestación de servicios	1.267,42	21.749,64	23.017,06
465.Remuneraciones pendientes de pago	742,00	-792,10	-50,10
475.HPacreadora por conceptos fiscales	3.135,35	-1.086,71	2.048,64
476.Org. SS acreedoras	369,49	215,61	585,10
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>5.458,82</b>	<b>20.141,88</b>	<b>25.600,70</b>

El Pasivo Corriente de la entidad está compuesto en exclusividad por las siguientes partidas:

- Deudas a corto plazo con entidades de crédito resulta saldado (tarjeta de crédito) en 2015.
- "Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a pagar", en concreto en las cuentas 410 "Acreedores por prestación de servicios" donde se recogen ciertas facturas que a finales de 2015 no han sido abonadas por la Fundación.
- "Remuneraciones pendientes de pago" relativa a la nómina de la trabajadora contratada por la Fundación, no obstante el saldo arrojado es a favor de la Fundación debido a ciertos importes pagados de más. Dicha situación se regulariza en 2016.
- "HP Acreedora por conceptos fiscales", donde se reconocen los importes que la Fundación tiene pendientes de pago con respecto a la Administración (Hacienda) en relación al Modelo 111 de retenciones, correspondiente al cuarto trimestre de 2015, que será debidamente abonado en enero de 2016
- "Organismos de la Seguridad Social Acreedora", procedente de los Seguros Sociales del mes de diciembre que se abonan en enero 2016.



## 2.- Información sobre impagos de préstamos pendientes de pago.

No aplica

### NOTA 10. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

A finales del ejercicio 2015 la Fundación no cuenta con saldo pendiente relativo a usuarios u otros deudores de la actividad.

Usuarios y otros deudores de la actividad propia		Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
<b>Usuarios</b>	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>Total Usuarios</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Patrocinadores</b>	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias				
	<b>Total Patrocinadores</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Afiliados</b>	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias				
	<b>Total Afiliados</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Otros deudores</b>	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>Total Otros deudores</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTALES</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

### NOTA 11.- BENEFICIARIOS-ACREEDORES

No aplica, tal y como puede observarse en el Balance de Situación de la Fundación.

### NOTA 12. FONDOS PROPIOS

#### 1. Movimientos

La Dotación Fundacional está formada por la aportación económica, realizada por uno de los Patronos y que asciende a 9.950 Euros

Mencionar que no existen aportaciones no dinerarias ni circunstancias específicas que restrinjan la disponibilidad de las reservas, a lo largo del ejercicio 2015.

Cuadro de movimientos del ejercicio.

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
100. Dotación fundacional	30.000,00	0,00	0,00	30.000,00
103. Dotación no exigida	-20.050,00	0,00	0,00	-20.050,00
113. Reservas voluntarias	2.397,46	4.850,63	-3.991,04	3.257,05
114. Reservas especiales	0,00	0,00	0,00	0,00
120. Remanente	13.478,43	-10.988,90	0,00	2.489,53
121. Excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00
129. Excedente del ejercicio	-10.988,90	22.756,30	10.988,90	22.756,30
<b>Total</b>	<b>14.836,99</b>	<b>-5.517,85</b>	<b>-3.073,59</b>	<b>38.452,88</b>



## 2. Explicaciones de los movimientos (aumentos y disminuciones)

El cuadro superior muestra la evolución del patrimonio neto de la Fundación, destacando el hecho de que durante el ejercicio 2015 no se ha producido aumento de la dotación fundacional, y que el resultado negativo arrojado en 2014, se distribuye a Remanente, tal y como se aprobó en la Memoria de su ejercicio correspondiente. Asimismo, también puede observarse la entrada del nuevo resultado, es decir los 27.756,30 Euros, excedente positivo de 2015.

Por último mencionar que las Reservas Voluntarias sufren variación debido a ajustes practicadas contra ellas por correcciones derivadas de ejercicios anteriores. Los ajustes se muestran a continuación:

CONCEPTO DE AJUSTE	2.397,46	
	SALIDAS	ENTRADAS
SALDO RESERVAS VOLUNTARIAS A 1/1/2015		
AJUSTE AMORTIZ.HASTA 2014 PC EVA CESION SHANE FITCH	190,37	0,00
AJUSTE IMP.RDO PC EVA CESION SHANE FITCH	0,00	190,37
AMORTIZACION HP PAVILON E IMPUTAC.RDO 14	90,26	0,00
AMORTIZACION HP PAVILON E IMPUTAC.RDO 14	0,00	90,26
AJUSTE PAYPAL	19,44	0,00
CONTAB.MICROSITIO 2012 VERSAK	0,00	3.540,00
REGISTRO AA HASTA 2014 MICROSITIO VERSAK	852,08	0,00
REGISTRO MICROSITIO VERSAK 2012	0,00	1.030,00
REGISTRO AA HASTA 2014 APP PULMON	2.838,89	0,00
<b>TOTAL AJUSTES</b>	<b>3.991,04</b>	<b>4.850,63</b>
SALDO RESERVAS VOLUNTARIAS A 31/12/2015		<b>3.257,05</b>

### NOTA 13. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

La Fundación Lovexair no cuenta con subvenciones ni legados a lo largo del ejercicio 2015, pero sí cuenta con donaciones, tal y como puede observarse en el cuadro inferior.

Cuentas	SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDAS				TOTAL
	CARACTERÍSTICAS				
	ACTIVIDAD PROPIA		ACTIVIDAD MERCANTIL		
	Monetarias (importe)	No monetarias (importe)	Monetarias (importe)	No monetarias (importe)	
Subvenciones oficiales de capital (Cta 130)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Donaciones y legados de capital (Cta 131)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras (Cta 132)	617,86	0,00	0,00	0,00	617,86
<b>TOTAL PERIODIFICABLES</b>	<b>617,86</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>617,86</b>
Subvenciones a la actividad propia (74)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Donaciones y legados afectos a la actividad transferidos al excedente del ejercicio (747)	98.059,95	0,00	0,00	0,00	98.059,95
<b>TOTAL NO PERIODIFICABLES</b>	<b>98.059,95</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>98.059,95</b>

Tal y como se observa en el cuadro superior la Fundación cuenta a 31 de diciembre 2015 con un importe Total Periodificable, ascendente a 617,86 Euros, que procede del valor de los dos ordenadores cedidos a la Fundación por su Presidente D<sup>a</sup> Shane Fitch. Se muestran cuadros explicativos a continuación:



Valor	Fecha Adquisición	Fecha de Amortización	Días	%	Amort2013/AA2013	amort.2014	AA 2014	amort.2015
599,00	23/09/2013	31/12/2013	99	25%	40,62	149,75	190,37	149,75

El primero de ellos fue adquirido en el ejercicio 2013 por valor de 599 Euros. Como el reconocimiento en el Patrimonio de la Fundación se produce en 2015 hay que regularizar la situación con respecto a la imputación a resultado, ya que la amortización acumulada del bien hasta 2014 se imputa a reservas y la amortización correspondiente a 2015 se lleva a resultados (Ingresos por donaciones) 2015.

Valor	Fecha Adquisición	Fecha de Amortización	Días	%	amort.2014	AA 2014	amort.2015
598,99	25/05/2014	31/12/2014	220	25%	90,26	90,26	149,75

El otro fue adquirido en el ejercicio 2014 por valor de 598,99 Euros. Como el reconocimiento en el Patrimonio de la Fundación se produce en 2015 hay que regularizar la situación con respecto a la imputación a resultado, ya que la amortización acumulada del bien hasta 2014 se imputa a reservas y la amortización correspondiente a 2015 se lleva a resultados (Ingresos por donaciones) 2015.

Por lo tanto si sumamos los valores de los ordenadores y les restamos la amortización acumulada hasta 2014 y la amortización 2015 resulta un importe de 617,86 Euros.

	Valor	Fecha Adquisición	Fecha de Amortización	AA 2014	amort.2015	Pendiente de imputar a resultados
1	599	23/09/2013	31/12/2013	190,37	149,75	258,88
2	598,99	25/05/2014	31/12/2014	90,26	149,75	358,98
<b>TOTALES</b>	<b>1.197,99</b>			<b>280,63</b>	<b>299,5</b>	<b>617,86</b>

En relación al Total No Periodificable, es decir lo que se ha imputado directamente a resultados en el ejercicio 2015 procede de Los 65.100 Euros recibidos por la Fundación en concepto de donaciones proceden de las siguientes personas físicas y jurídicas.

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a Resultados a comienzo del ejercicio	Imputado al Resultado del ejercicio	Total Imputado a Resultados	Pendiente de Imputar a Resultados
Minerva TRUST Company	09/02/2015	2015	30.000,00	0,00	30.000,00	30.000,00	0,00
Minerva TRUST Company	29/05/2015	2015	30.000,00	0,00	5.000,00	30.000,00	0,00
Minerva TRUST Company	04/09/2015	2015	30.000,00	0,00	25.000,00	30.000,00	0,00
Novartis Farmaceutica SA	14/07/2015	2015	6.000,00	0,00	6.000,00	6.000,00	0,00
Boehringer	18/12/2015	2015	1.500,00	0,00	1.500,00	1.500,00	0,00
Donaciones a través de paypal	2015	2015	129,45	0,00	129,45	129,45	0,00
Donaciones a través de Tefpay	2015	2015	131,00	0,00	131,00	131,00	0,00
Imputación a resultado cesión Ordenador 1	2015	2015	149,75	0,00	149,75	149,75	0,00
Imputación a resultado cesión Ordenador 2	2015	2015	149,75	0,00	149,75	149,75	0,00
<b>TOTAL</b>						<b>98.059,95</b>	



#### NOTA 14. SITUACIÓN FISCAL

El impuesto sobre beneficios es un gasto del ejercicio que se calcula sobre el resultado económico antes de impuestos, modificado por las diferencias permanentes y aplicando el tipo impositivo vigente en cada momento.

A la cuota resultante se le deducen las bonificaciones y deducciones a las que pudiera tener derecho la sociedad. El efecto impositivo de las diferencias temporales se incluye, en su caso las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos del balance de situación.

La Fundación esta acogida al régimen fiscal establecido en la Ley 49/2002, sobre el Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales del Mecenazgo, por lo que sus rentas relativas a las donaciones y las explotaciones económicas relacionadas con la organización de cursos de formación, se encuentran exentas por los siguientes artículos: artículo 6.1 apartado a. (donaciones y convenios de colaboración) y artículo 7.8.

##### Artículo 6. Rentas exentas.

Están exentas del Impuesto sobre Sociedades las siguientes rentas obtenidas por entidades sin fines lucrativos:

1. *Las derivadas de los siguientes ingresos:*

a. *Los donativos y **donaciones** recibidos para colaborar en los fines de la entidad, incluidas las aportaciones o donaciones en concepto de dotación patrimonial, en el momento de su constitución o en un momento posterior, y las ayudas económicas recibidas en virtud de los **convenios de colaboración** empresarial regulados en el artículo 25 de esta Ley y en virtud de los contratos de patrocinio publicitario a que se refiere la Ley 34/1998, de 11 de noviembre, General de Publicidad.*

##### Artículo 7.8.

*"Las explotaciones económicas consistentes en la organización de exposiciones, conferencias, coloquios, cursos o seminarios"*

En relación a todo lo anteriormente mencionado, y al tener la Fundación todas sus rentas exentas, estaría exento de tributar por el Impuesto de Sociedades por estos conceptos.

##### **Otros Tributos.**

Cuando proceda, se informará sobre cualquier circunstancia de carácter significativo en relación con otros tributos, en particular cualquier contingencia de carácter fiscal, así como los ejercicios pendientes de comprobación.

#### NOTA 15. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

En el Activo del Balance no se encuentran con bienes pertenecientes a la dotación fundacional, ya que el total de la misma ha sido realizado en efectivo.

Todos los bienes patrimoniales en uso, sin excepción, están vinculados directamente al desarrollo de la actividad fundacional, sin que haya bienes integrantes del patrimonio fuera de uso al cierre.

Asimismo, en esta nota de la memoria se hará mención al Cuadro de Destino de Rentas de la Fundación Lovexair, durante el ejercicio 2015.



<b>1. DETERMINACIÓN DE LA BASE DE APLICACIÓN Y RECURSOS MÍNIMOS A DESTINAR DEL EJERCICIO 2015</b>	
<b>RECURSOS</b>	<b>IMPORTES</b>
Resultado contable	27.756,30
<b>1.1. Ajustes positivos del resultado contable</b>	
1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines	1.251,64
1.1 B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	89.974,82
<b>TOTAL DE GASTOS NO DEDUCIBLES</b>	<b>91.226,46</b>
<b>1.2. Ajustes negativos del resultado contable</b>	<b>0,00</b>
INGRESOS NO COMPUTABLES: Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia y bienes y derechos considerados de dotación fundacional	0,00
<b>DIFERENCIA: BASE DE APLICACIÓN</b>	<b>118.982,76</b>
<b>Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato</b>	<b>83.287,93</b>
<b>% Recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato</b>	<b>70,00%</b>

Tabla 1. Cálculo de la cuantía a destinar para un ejercicio económico

Como aclaración de la tabla 1 comentar que como en 2015 la Fundación Lovexair está realizando actividades propias en cumplimiento de fines.

Los cuadros inferiores reflejan el desglose de los importes contemplados en la Dotación a la Amortización y los gastos específicos

<b>Cuenta</b>	<b>Partida de la Cta Rdo</b>	<b>Elemento patrimonial afectado a la actividad en cumplimiento de fines</b>	<b>Amortización</b>
2806	680	Aplicación Informática (Portal Web)	43,66
2806	680	Aplicación Informática (Software educatrial)	8,07
2806	680	Aplicación Informática (app educatrial)	21,38
2806	680	Aplicación Informática (micrositio)	177,92
2806	680	Aplicación Informática (app chequeo pulmon)	701,11
2807	680	Derecho sobre activo cedido (HP Pavilion)	149,75
2807	680	Derecho sobre activo cedido (Ordenador)	149,75
<b>TOTAL 1.1. A) Dotación a la amortización</b>			<b>1.251,64</b>

<b>1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto amortizaciones y deterioro de inmovilizado)</b>				
<b>Nº de cuenta</b>	<b>Partida de la cuenta de resultados</b>	<b>Descripción del gasto</b>	<b>% Imputación</b>	<b>Importe</b>
410	621	Arrendamientos	Específicos	773,50
410	623	Servicios de profesionales independientes	Específicos	49.840,11
572	626	Servicios bancarios	Específicos	49,16
410	628	Suministros teléfono	Específicos	125,40
410	629	Gº Renovación alojamiento virtual Lovexair	Específicos	21,00
410	629	Gº Correos	Específicos	10,02
410	629	Gº Material de Oficina	Específicos	607,46
410	629	Gº alquiler oficina centro de negocios Alocha	Específicos	766,61
410	629	Gº eb y redes sociales	Específicos	4.484,75
410	629	Gº desplazamiento, hospedaje y manutención	Específicos	8.563,47
460	64	Sueldos y Salarios	Específicos	12.537,00
476	642	Cargas Sociales	Específicos	3.951,84
412	650	Ayudas Monetarias	Específicos	1.100,00
460	64	Sueldos y Salarios	Específicos	12.537,00
476	642	Cargas Sociales	Específicos	3.951,84
<b>TOTAL 1.1. B) Gastos comunes y específicos</b>				<b>89.974,82</b>



A continuación se procede al cálculo propiamente dicho del Destino Efectivo, es decir el importe de los gastos e inversiones realizados en el ejercicio que efectivamente han contribuido al cumplimiento de los fines propios de la Fundación especificados en sus Estatutos.

<b>2. RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES</b>	
<b>RECURSOS</b>	<b>IMPORTE</b>
2. A) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines - (igual que en 1.1. B)	89.974,82
2. B) Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	16.585,43
<b>TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO</b>	<b>106.560,25</b>
% Recursos destinados s/Base del artículo 38	89,56%

Tabla 2: Cálculo del Destino Efectivo de Rentas

A continuación debe señalarse el hecho de que el destino efectivo es el 89,56% de la base de cálculo, por lo que la Fundación excede al mínimo exigido en el artículo 27 de la Ley 50/2002, con lo que consecuentemente supone que la cuantía a destinar, en el ejercicio 2015, será superior al 70%.

A continuación se incluye el cuadro modelo del PGC de ESFL.

<b>1. Gastos en cumplimiento de fines</b>	<b>IMPORTE</b>			<b>TOTAL</b>
Gastos de las actividades propias	89.974,82			89.974,82
<b>2. Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio (desglose en hoja 2.b)</b>	<b>Fondos propios</b>	<b>Subvenciones, donaciones y legados</b>	<b>Deuda</b>	
2.1. Realizadas en el ejercicio	16.285,93	299,50		16.585,43
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores				
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores				
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores				
<b>TOTAL (1+2)</b>				<b>106.560,25</b>

A modo de resumen explicativo mencionar que los gastos específicos que la Fundación imputa a su Destino Efectivo ascienden a 89.974,82 Euros, así como un importe de inversiones de 16.585,43 Euros, que proceden de la adquisición mediante efectivo de un software educatrial por valor de 4.464,68 Euros, una aplicación para móviles educatrial por valor de 11.821,25 Euro, así como por una cantidad de 299,50 Euros (1459,75 Euros cada bien) derivada de la imputación a resultados que se hace de la amortización de dos ordenadores cedidos por la Presidenta de la Fundación.

Para ello se rellenará la siguiente tabla (Tabla 3).

Ejercicio	Rdo Contable 1	Ajustes (+)	Ajustes (-)	Base Cálculo 4	Importes destinados a fines propios	Destinado en el ejercicio					
Total						Destinado en el ejercicio					
Importe						%	2011	2012	2013	2014	2015
2011	1.645,34	6.355,37	0,00	8.000,71	6.355,37	79,44%	6.355,37				
2012	8.759,50	88.240,75	0,00	97.000,25	86.799,97	89,48%		86.799,97			
2013	3.073,59	86.796,80	0,00	89.870,39	85.356,02	94,98%			85.356,02		
2014	-10.988,90	99.694,16	0,00	88.705,26	8.253,38	110,76%				98.253,38	
2015	27.756,30	91.226,46	0,00	118.982,76	106.560,25	89,56%					106.560,25



Lo que nos viene a explicar la Tabla 3, es que en el ejercicio 2015 la Fundación Lovexair destinó a fines propios un 89,56%, superando así el mínimo exigido por la Ley 50/2002 de Fundaciones y no teniendo que dejar pendiente ningún importe para el ejercicio siguiente.

#### **NOTA 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

##### **1. Operaciones realizadas entre partes vinculadas.**

No aplica

##### **2. Personal de alta dirección y patronos.**

La Fundación no realiza operaciones vinculadas

##### **3. Anticipos y créditos concedidos al personal de alta dirección y a los miembros del Patronato.**

No aplica

#### **NOTA 17. ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS**

La fundación no posee, ni directa, ni indirectamente, participaciones en el capital de otras entidades que hayan de considerarse empresas del grupo o asociadas.

#### **NOTA 18. INGRESOS Y GASTOS**

##### **18.1. Consumos de explotación**

No ha habido consumos de explotación en el presente ejercicio.

##### **18.2. Cargas Sociales.**

La Fundación Lovexair incurre en un gasto por cargas sociales ascendente a 16.488,84 Euros, tal y como puede observarse en el cuadro inferior.

<b>Desglose del gasto de personal</b>	<b>Importes 2015</b>	<b>Importes 2014</b>
Sueldos y salarios	12.537,00	11.323,98
Cargas sociales	3.951,84	3.463,44
<b>Total</b>	<b>16.488,84</b>	<b>14.787,42</b>

##### **18.3. Otros Gastos de Explotación.**

En cuanto a la partida "Otros Gastos de Explotación", está compuesta principalmente por servicios de Arrendamientos y Cánones, Reparaciones y conservación, Servicios profesionales independientes, primas de seguro, servicios bancarios, suministros, y otros servicios de explotación, ascendiendo el montante de gastos de explotación a 71.342,87 Euros.

TIPOLOGÍA DEL GASTO	IMPORTE
<b>ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES</b>	<b>773,50</b>
ARRENDAMIENTO ALMACEN (BOX)	587,91
ARRENDAMIENTO Y CANONES COWORKING	185,59
<b>SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES</b>	<b>49.840,11</b>
Gº GESTORIA	3.309,44
SERV.PROF.INDEP.COMUNICACION	17.858,72
SERV.,PROF.INDEP.NOTARIA	59,44
SERV.PROF.IND.POR CAPTACION DE FONDOS	26.697,87
SERV.PROF.INDEP.CUOTAS ASOCIADOS	376,00
SERV.PROF.IND.DISEÑO ROLL-UP/TRIPTICO	1.538,64
<b>OTROS TRANSPORTES</b>	<b>0,00</b>
OTROS TRANSPORTES	0,00
<b>SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES</b>	<b>49,16</b>
SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	0,65
SERV.BANCARIOS LA CAIXA *2038	11,25
SERV.BANCARIOS CAJA RURAL	19,20
SERV.BANCARIOS PAYPAL	18,06
<b>SUMINISTROS</b>	<b>125,40</b>
SUMINISTROS TELEFONO	125,40
<b>OTROS SERVICIOS</b>	<b>21.694,32</b>
OTROS SERVICIOS	96,51
Gº RENOVACION ALOJAMIENTO LOVEXAIR.COM	21,00
Gº CORREOS	10,02
Gº MATERIAL DE OFICINA	607,46
Gº CENTRO DE NEGOCIOS ATOCHA	766,61
Gº WEB Y REDES SOCIALES	4.484,75
Gº DESPLAZ.HOSP&MANUTENCION	8.563,47
Gº ESPIROMETROS/UTENSILIOS PARA	46,49
Gº MARKETING Y COMUNICACIÓN DIGITAL	7.098,01
AJUSTES NEGATIVOS EN LA IMPOSICIÓN INDIRECTA	-1.139,62
AJUSTES NEGATIVOS EN LA IMPOSICIÓN INDIRECTA	-1.139,62
<b>TOTAL</b>	<b>71.342,87</b>

Además de estos gastos, la Fundación también incurre en amortizaciones de Inmovilizado Intangible por importe de 1.251,64 Euros, así como unos gastos por diferencias negativas de cambio de 9,71 Euros.

#### 18.4. Gastos de Administración y Ayudas Monetarias

No hay gastos de administración del patrimonio de la fundación, pero si Ayudas Monetarias, por importe de 1.100 Euros en concepto de una ayuda a la formación, en concreto para la realización de un Curso de especialización de Fisioterapia Respiratoria de IACES en Madrid, que se le dio a una persona física, D<sup>a</sup> Cecilia Fuego Lasala.

#### 18.5.- Ingresos del ejercicio

Los ingresos de la actividad fundacional de basan en su totalidad a la recepción de diferentes donaciones que ascienden a 112.949,36 Euros.



TIPOLOGIA DE INGRESOS	IMPORTES
COLABORACIONES EMPRESARIALES	600,00
COLABORACIONES EMPRESARIALES	600,00
DONACIONES Y LEGADOS TRANSF. AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	98.059,95
DONACIONES Y LEGADOS TRANSF. AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	98.059,95
INGRESOS POR SERVICIOS DIVERSOS	14.200,00
1º APOYO ORGANIZATIVO A EVENTOS	14.200,00
DIFERENCIAS POSITIVAS DE CAMBIO	2,94
DIFERENCIAS POSITIVAS DE CAMBIO	2,94
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	86,47
OTROS 1º FROS CAJA RURAL	86,47
<b>TOTAL</b>	<b>112.949,36</b>

#### NOTA 19. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE.

La fundación no ha incurrido durante el ejercicio en gastos o inversiones de naturaleza medioambiental.

#### NOTA 20. OTRA INFORMACIÓN

##### 1. Cambios producidos en el Patronato durante el ejercicio.

Durante el ejercicio 2015 no se han producido modificaciones en el Patronato

##### 2. Autorizaciones concedidas, denegadas o en trámite de resolución por parte del Protectorado.

No aplica

##### 3. Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, indicando aquellas con discapacidad mayor o igual al 33% expresado por categorías a que pertenecen.

No aplica

##### 4. Distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la entidad, incluyendo directivos y órganos de gobierno.

La única persona contratada en la Fundación durante el ejercicio 2015 es una mujer, D<sup>a</sup> Eva Maroto López, como técnico de grado medio.

#### NOTA 21. BASES DE PRESENTACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN Y GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACTUACIÓN.

La Fundación Lovexair planificó en su Plan de Actuación 2015 la realización de las siguientes actividades:

- Programa Educativo Yo Respiro
- Plan de Comunicación y Difusión
- Plan de formación de profesionales sanitarios
- Desarrollo tecnológico
- Actividad estructural o de funcionamiento

De las cuales se desarrollan todas con ciertas modificaciones que se concretarán a continuación. Y además hay que mencionar que se lleva a cabo una actividad no contemplada en el Plan de Actuación, en concreto el "Desarrollo de un estudio clínico para mejorar las adherencias del paciente respiratorio crónico"



A continuación se explican y concretan las actividades desempeñadas.

### **Actividad 1: Programa Educativo**

#### **Descripción:**

Denominación de la actividad	Programas Educativos: m-health: producción y promoción
Tipo de Actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Sanitaria

Para ayudar a introducir los programas apoyado en m-salud en la comunidad hemos trabajado sobre la campaña de promoción para identificar partners y sponsors para acompañar el desarrollo tecnológico de los programas y el apoyo de los grupos de interés con su desarrollo e implantación en el futuro participante en eventos al nivel nacional e europeo para demostrar liderazgo como organización de pacientes en el entorno m-salud, previo al desarrollo de la app y el estudio clínico previsto para final de año.

En un futuro próximo estos programas podrían tener mayor respaldo para su implantación y despliegue, cuando la app y el estudio clínico estén desarrollados.

Podremos invertir en crear la red de educadores o voluntariados para acompañar la estrategia de implantación en farmacias y otros lugares o espacios con colaboración, fuera del entorno sanitario, con intención de acercar la salud respiratoria a personas que no han realizado nunca esta prueba o hace mucho tiempo que no la realizan.

Los programas incluyen las actividades educativas o preventivas o de detección precoz:

Mencionar que la espirometría es una sencilla prueba diagnóstica, rápida e indolora, y cuyo resultado permite al paciente conocer el estado de salud de sus pulmones. La Fundación derivaría a los usuarios a sus médicos de cabecera si se detectase alguna señal o anomalía en la prueba, y siempre aconsejaría entregar el resultado de la prueba a su médico.

**Yo Respiro Canal: Plataforma callcenter y CRM.** Plataforma informática a través de la cual profesionales y educadores del sector sanitario podrán acceder a espacios de formación on-line y atención telefónica en relación a temas sanitarios pulmonares. Así como la compra/descarga de una aplicación para la detección de afecciones pulmonares que la Fundación está en vías de desarrollo.

La Fundación intentará poner en marcha un servicio de atención e información a distancia para aquellas personas, ya sean enfermos, familiares o cuidadores, que necesitan resolver dudas sobre la atención a pacientes respiratorios.

La experiencia de la Fundación con enfermos respiratorios crónicos y con sus cuidadores y familiares confirma la necesidad real de contar con una asistencia rápida, experta y eficaz que les ayude a solventar dudas y situaciones del día a día.

Con el servicio de atención de Lovexair se responderá a la comunidad de pacientes respiratorios, ya sea a través del teléfono (callcenter) o por escrito (correo electrónico, mensajería instantánea o consultas web). Con este servicio se responderá a consultas sencillas, de manera rápida y evitando en algunos casos posibles visitas innecesarias a centros sanitarios.

El material y metodología desarrollada en el programa educativo para enfermos respiratorios de Lovexair, así como el conocimiento de los profesionales que lo gestionen, permitirá responder a muchas necesidades de cuidado de un paciente respiratorio. La Fundación conseguirá una base de datos de conocimientos, dinámica y



en constante actualización, multicanal y abierto a colaboraciones de todos aquellos que quieran mejorar su salud pulmonar.

**Recursos Humanos:**

	Número		Nº horas	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
<b>Personal asalariado</b>	1		Jornada Completa	Jornada completa
<b>Personal con contrato de servicios</b>	3	1	En función del programa	En función del programa
<b>Personal voluntario</b>	2	2	Según disponibilidad	Según disponibilidad

**Beneficiarios:**

TIPO	Número	
	Previsto	Realizado
<b>Personas físicas</b>	Indeterminado	Indeterminado
<b>Personas jurídicas</b>	Indeterminado	8

Los principales beneficiarios de estos programas educativos son todas aquellas personas físicas que se encuentran afectadas por alguna dolencia respiratoria/pulmonar, así como sus familiares, cuidadores, etc. Por este motivo la Fundación no establece un número concreto de beneficiarios personas físicas, debido a la complejidad a la hora de hacer una estimación acertada. Del mismo modo la entidad establece como beneficiarios personas jurídicas de 8 que ha sido el número de entidades a la que la Fundación está dispuesta a acceder para promocionar e implantar soluciones m-salud.

**Otros Indicadores:**

Objetivo	Indicador	Cuantificación Prevista	Cuantificación real
Mejorar la salud de aquellas personas con afecciones pulmonares/respiratorias	Participantes en los diferentes programas educativos	Yo Espiro: Detección precoz: 750 personas se deben hacer la prueba con el espirómetro	3-4 eventos de promoción m-salud para el programa de seguimiento del paciente crónico respiratorio en entornos nacionales e internacionales.
La Fundación en el devenir del ejercicio consideró que un mejor objetivo para dicha actividad sería:	La Fundación en el devenir del ejercicio consideró que un mejor indicador para dicha actividad sería:	Yo Respiro para empresas: Deben interesarse por los talleres al menos 3 empresas	1 Foro e-health con Fundadeps
Mejorar la visibilidad y el conocimiento sobre nuevas soluciones para gestionar la salud de aquellas personas con afecciones pulmonares/respiratorias	Participantes en los diferentes eventos al nivel nacional e internacional interesados en financiar programas para m'salud o ayudar dar a conocerles al público en general o futuras redes de usuarios	Yo Respiro, Cuidate: Deben organizarse al menos 20 sesiones	3 Eventos de promoción de
Formación de RRHH asociados a la Fundación para			

desarrollo de algunos de los programas e intervenciones en el entorno		Yo Respiro plataforma calicenter y CRM: Deben acceder a la plataforma al menos 250 personas	salud con espiros en la comunidad  1 eventos de formación a profs sanitarios
---	--	---	--

### Actividad 2: Plan de Comunicación y Difusión

#### Descripción:

Denominación de la actividad	Plan de Comunicación y Difusión
Tipo de Actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Sanitario

Plan de comunicación y difusión de todos Fundación podrá en marcha durante el ejercicio 2015, con el objetivo de llegar al mayor número de personas afectadas por enfermedades pulmonares y/o respiratorias, familiares y profesionales sanitarios especializados en estas patologías.

Entre los trabajos que se marcan se incluyen, el Desarrollo a través de la web, y redes sociales organización de una Campaña Día Mundial Espirometría, Día Mundial EPOC, Día Mundial Asma, Sin Tabaco, sin coche, Día Lavado de las Manos, Aniversario de la Fundación, Campaña de afiliados a la Fundación.

Acciones de creación de contenidos para mejor diagnóstico de patologías raras respiratorias

#### Recursos Humanos:

	Número		Nº horas	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	1		Jornada completa
Personal con contrato de servicios	1	3	En función de la dedicación que sea necesaria	En función de la dedicación que sea necesaria
Personal voluntario	3	2	Según disponibilidad	Según disponibilidad

#### Beneficiarios:

TIPO	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado	Indeterminado

#### Otros Indicadores:



Objetivo	Indicador	Cuantificación Prevista	Cuantificación Real
Difusión de información acerca de la detección, prevención, curación, etc. de enfermedades pulmonares y afecciones respiratorias	Número de visitas en la web	1.000 anuales como mínimo	La Fundación considera que la cuantificación prevista se ha visto cumplida, puesto que se han producido más de 1000 visitas anuales a la web y la Fundación ha conseguido tener más presencia en medios que el año anterior
	Número de apariciones en los medios de comunicación.	50 apariciones anuales como mínimo	

**Actividad 3: Formación de profesionales.** No se realiza exactamente como se menciona en el Plan de Actuación, la actividad se ve algo modificada

Denominación de la actividad	Crear relaciones con el entorno farmacias, empresas, colegios vía convenios para actuar en eventos micro y macro para promocionar la salud pulmonar
Tipo de Actividad	propia
Identificación de la actividad por sectores	Sanitario

Lo que se pretende con esta actividad es:

- Continuar con la identificación y establecimiento de relaciones con los colegios farmacéuticos redes de farmacias para incrementar y amplificar la introducción del programa Yo Espiro en las farmacias.
- Continuar con la identificación y establecimiento de relaciones con empresas para ofrecerles paquetes de salud pulmonar: y o actuar juntos para promocionar la salud pulmonar.
- Colegios: Prevención y educación: Sensibilización y educación sobre la salud pulmonar, desarrollando productos similares para este público objetivo.
- Utilizar esta oportunidad para crear una amplia base de potenciales afiliados y comunidad, para luego implantar soluciones vía redes de apoyo

**Recursos Humanos:**



	Número		Nº horas	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	Jornada media	Jornada media
Personal con contrato de servicios	2	0	En función de la dedicación	
Personal voluntario	4	4	Según disponibilidad	Según disponibilidad

**Beneficiarios:**

TIPO	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado	Indeterminado

Es complicado determinar un número exacto de usuarios de esta actividad ya que se ha tenido contacto con un número importante de personas físicas y jurídicas, de ahí que la Fundación establezca indeterminado el número de beneficiarios

**Otros Indicadores:**

Objetivo	Indicador	Cuantificación Prevista	Cuantificación Real
Mejorar la salud de aquellas personas con afecciones pulmonares/respiratorias	Número de personas interesadas en el plan de formación	6 personas como mínimo	No se ha llevado a cabo exactamente el plan de formación establecido en el Plan de Actuación pero la Fundación considera que el cumplimiento de esta actividad es óptimo puesto que se han creado lazos y relaciones con gran cantidad de personas jurídicas (farmacias, colegios farmacéuticos, empresas..) y por ende personas físicas



#### **Actividad 4: Desarrollo Tecnológico**

Denominación de la actividad	Desarrollo Tecnológico
Tipo de Actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Gestión de la entidad

En el desarrollo de esta actividad se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

##### **1.- Desarrollo de plataforma y aplicación informática EducaxAir**

En el 2015 se ha trabajado en el diseño de una plataforma y aplicación informática que se utilizará en un futuro como herramienta de seguimiento de pacientes respiratorios crónicos y como ayuda en el mantenimiento de la adherencia de los mismos a su tratamiento. Una versión inicial de la misma será utilizada en el estudio piloto anteriormente citado.

En su planificación y desarrollo están participando los siguientes recursos humanos:

- 1 consultora en TICs y Proyectos eSalud, externa a la Fundación.
- Desarrolladores informáticos, externos a la Fundación.
- Fisioterapeutas especialistas en respiratorio, siendo uno de ellos propio de la fundación.
- Neumólogos, miembros del Consejo Asesor de la Fundación.

##### **2.- Actualización de la página Web.**

Se ha llevado a cabo una actualización de contenidos y de estructura de la web de la fundación. Para ello se ha contado con la colaboración de:

- Empresa de comunicación externa a la Fundación.
- Fisioterapeutas y médicos voluntarios para la elaboración y supervisión de contenidos.
- Todos los departamentos de las Fundación.

##### **3.- Redes sociales**

A lo largo de este año se ha elaborado el Plan de Social Media, se han elaborado contenidos propios para las redes sociales, además de compartirse informaciones relevantes de otras entidades y relacionadas con las patologías respiratorias.

Se han publicado contenidos relacionados con:

- Salud pulmonar y enfermedades respiratorias como asma, EPOC, fibrosis quística, enfisema, hipertensión, déficit alfa 1, apnea del sueño, neumonía...
- Fisioterapia respiratoria, ejercicios, recomendaciones, videos...
- Prevención y control de enfermedades respiratorias.
- Espirometrías.



#### Actividad 4: Desarrollo Tecnológico

Denominación de la actividad	Desarrollo Tecnológico
Tipo de Actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Gestión de la entidad

En el desarrollo de esta actividad se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

##### **1.- Desarrollo de plataforma y aplicación informática EducaxAir**

En el 2015 se ha trabajado en el diseño de una plataforma y aplicación informática que se utilizará en un futuro como herramienta de seguimiento de pacientes respiratorios crónicos y como ayuda en el mantenimiento de la adherencia de los mismos a su tratamiento. Una versión inicial de la misma será utilizada en el estudio piloto anteriormente citado.

En su planificación y desarrollo están participando los siguientes recursos humanos:

- 1 consultora en TICs y Proyectos eSalud, externa a la Fundación.
- Desarrolladores informáticos, externos a la Fundación.
- Fisioterapeutas especialistas en respiratorio, siendo uno de ellos propio de la fundación.
- Neumólogos, miembros del Consejo Asesor de la Fundación.

##### **2.- Actualización de la página Web.**

Se ha llevado a cabo una actualización de contenidos y de estructura de la web de la fundación. Para ello se ha contado con la colaboración de:

- Empresa de comunicación externa a la Fundación.
- Fisioterapeutas y médicos voluntarios para la elaboración y supervisión de contenidos.
- Todos los departamentos de las Fundación.

##### **3.- Redes sociales**

A lo largo de este año se ha elaborado el Plan de Social Media, se han elaborado contenidos propios para las redes sociales, además de compartirse informaciones relevantes de otras entidades y relacionadas con las patologías respiratorias.

Se han publicado contenidos relacionados con:

- Salud pulmonar y enfermedades respiratorias como asma, EPOC, fibrosis quística, enfisema, hipertensión, déficit alfa 1, apnea del sueño, neumonía...
- Fisioterapia respiratoria, ejercicios, recomendaciones, videos...
- Prevención y control de enfermedades respiratorias.
- Espirometrías.



•Información relativa a educación del paciente y cuidadores: uso de inhaladores, oxígeno... •Avances en el ámbito de la salud respiratoria.

•Contaminación.

•Efectos del tabaco.

Han participado en ello:

- Personal de comunicación de servicios externos de la Fundación.
- Profesionales sanitarios voluntarios en la elaboración de contenidos propios.
- 1 profesional sanitario propio de la fundación que ha participado elaborando y supervisando contenidos.

Algunos resultados: 35 apariciones en prensa escrita; más de 2.000 twits y publicaciones en facebook; más de 1.000 visitas a la web.

#### Recursos Humanos:

	Número		Nº horas	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	1		5h/día
Personal con contrato de servicios	1-3	1-3	En función de la dedicación	En función de las necesidades de las actividades
Personal voluntario	1-3	1-3	Según disponibilidad	Según disponibilidad

#### Beneficiarios:

TIPO	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado	-----

#### Otros Indicadores:

Objetivo	Indicador	Cuantificación Prevista	Cuantificación Real
Dotar de medios tecnológicos punteros para poder desempeñar mejor y con mayor eficacia y eficiencia las actividades planificadas	Puesta en marcha del call center y la plataforma CRM	Cumplimiento del indicador, es decir el verdadero comienzo de las actividades que se desarrollarán una vez se hayan implementado tanto el call center como la plataforma CRM.	Más de 40 apariciones en prensa escrita; más de 2.000 twits y publicaciones en facebook; más de 1.000 visitas a la web.



### Actividad 5: Actividad estructural o de funcionamiento

Denominación de la actividad	Actividad estructural o de funcionamiento
Tipo de Actividad	propia
Identificación de la actividad por sectores	Gestión de la entidad

Esta actividad aglutina todas las tareas necesarias que deben desempeñarse en la Fundación de cara a la organización y gestión de la misma.

Las tareas que se incluyen son:

- Convocatoria de reuniones de Patronato
- Solicitud y acceso a subvenciones y ayudas
- Administración de la Fundación
- Coordinación laboral de los trabajadores de la entidad, así como las contrataciones de prestaciones de servicios de profesionales independientes
- Gestión del tiempo y cumplimiento de plazos en la organización de trabajos
- Rendimiento de obligaciones ante Protectorado y Hacienda.

Todas estas tareas estarán realizadas por una persona que la Fundación tendrá en plantilla, así como por personal voluntario que generalmente serán miembros del Patronato.

#### Recursos Humanos:

	Número		Nº horas	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
<b>Personal asalariado</b>				
<b>Personal con contrato de servicios</b>	2	1	En función de las necesidades	En función de las necesidades de las actividades
<b>Personal voluntario</b>	1-3	1-3	Según disponibilidad	Según disponibilidad

#### Beneficiarios:

TIPO	Número	
	Previsto	Realizado
<b>Personas físicas</b>	Indeterminado	Indeterminado
<b>Personas jurídicas</b>	Indeterminado	-----

Si bien es cierto el principal beneficiario de las tareas que componen esta quinta actividad es la propia Fundación puesto que se le está dotando de estructura y organización, que es la base para el funcionamiento de cualquier entidad. No obstante, se marcan como indeterminados los usuarios de la misma debido a que si la Fundación consigue un buen funcionamiento y una estructura sólida podrá acceder a más beneficiarios.



**Otros Indicadores:**

Objetivo	Indicador	Cuantificación Prevista	Cuantificación Real
Organización estructural de la Fundación	Reuniones/teleconferencias en las que se hagan reportes al Patronato de la situación de los diversos trabajos	2 reuniones mensuales	Casi todos los meses se han llevado a cabo reuniones con el objetivo de tener un feed-back de todo lo que se estaba llevando a cabo en la fundación en cada momento

**Actividad 6**

a.- Identificación de la actividad

Denominación de la actividad	Desarrollo de un estudio clínico para mejorar la adherencias del paciente respiratoria crónica
Tipo de Actividad	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	GESTION DE LA ENTIDAD

Esta sexta actividad consiste en preparar una memoria científica y apoyara una doctorada para implementar un estudio clínico en un núcleo de hospitales, centros sanitarios con los equipos de neumología, rehabilitación respiratoria y personal clínico de la Fundación durante un año de seguimiento con pacientes respiratorias crónicas.

Se medirán unos valores sobre el progreso del paciente en cuanto a medicación, ejercicio físico, mantenimiento de terapia respiratoria pautada, calidad de vida y una serie de otros valores clínicos relevantes para evaluar la evolución del paciente

**Recursos Humanos:**

	Número		Nº horas	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	-----		-----	
Personal con contrato de servicios	-----	1	-----	En función de las necesidades de las actividades
Personal voluntario	-----	1-10	-----	Según disponibilidad

**Beneficiarios:**

TIPO	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	-----	30
Personas jurídicas	-----	50

**Otros Indicadores:**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Validación de un programa de seguimiento para el paciente crónico con enfermedad respiratoria crónica	Calidad de vida, adherencia al tratamiento pautado, calidad de vida, reducción en exacerbaciones y uso de servicios sanitarios cuando no procede.	12 meses de seguimiento

A continuación se realizará la liquidación cuantitativa de las actividades, a nivel de gastos e ingresos previstos y realizados.

Gastos e Inversiones:

Gastos/Inversiones	Importes		
	Previstos	Realizados	Desviaciones
Gastos por ayudas y otros		1.100,00	Desviación Total
a) Ayudas monetarias		1.100,00	
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno			
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
Aprovisionamientos			
Gastos de personal	119.000,00	16.488,84	-86,14%
Otros gastos de la actividad	94.394,00	71.342,87	-24,42%
Amortización del Inmovilizado	0,00	1.251,64	Desviación Total
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado			
Gastos financieros			
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros			
Diferencias de cambio	0,00	9,71	Desviación Total
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros			
Impuesto sobre sociedades			
<b>Subtotal Gastos</b>	<b>213.394,00</b>	<b>90.193,06</b>	<b>-57,73%</b>
Adquisición de Inmovilizado (Excepto Bienes Patrimonio Histórico)		16.285,93	Desviación Total
Cancelación deuda no comercial			
<b>Subtotal Inversiones</b>	<b>0,00</b>	<b>16.285,93</b>	<b>Desviación Total</b>

Como puede observarse en el cuadro superior la Fundación Lovexair no cumple exactamente con las previsiones de gastos establecidas en su Plan de Actuación, ya que se ha producido una desviación del -57,73% en relación a los gastos y una desviación total en relación a las inversiones. Las mayores de las diferencias proceden de:





- Aquellos gastos que la Fundación no planificó y que finalmente se han producido, como es el caso de las amortizaciones y las diferencias positivas de cambio.
- Gastos de personal acerca de los cuales la Fundación había hecho una previsión de contratación bastante ambiciosa y finalmente como personal asalariado de la propia entidad sólo se contrató a una persona, el resto fueron contrataciones de servicios, cuyos gastos se han reflejado en la contabilidad de la entidad en la partida de Servicios Profesionales Independientes, incluyéndose ésta dentro de Otros gastos de la actividad. Por lo que en relación a esta tipología de costes se produce una desviación del -86,14%
- Por último, los gastos de la actividad sobre los cuales la Fundación ha incurrido en costes inferiores, en concreto en un 24,42%, debido a un intento de contención del gasto, el cual se ha conseguido, debido a la recepción de menores ingresos a los esperados. Esta circunstancia es lógica, ya que en primer lugar se hizo una previsión de gastos demasiado elevada y posteriormente y al observar la Fundación el desarrollo económico de su ejercicio, optó por una reducción de gastos, teniendo en cuenta los ingresos de los que estaba disponiendo.

Gastos/Inversiones	Actividad 1		Actividad 2		Actividad 3		Actividad 4		Actividad 5		Actividad 6	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias												
b) Ayudas no monetarias												
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno												
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación												
Aprovisionamientos												
Gastos de personal	30.000,00	4.946,65	20.000,00	1.648,88	21.000,00	1.648,88	17.000,00	1.648,88	31.000,00	824,44	119.000,00	16.488,84
Otros gastos de la actividad	20.780,00	10.701,43	16.100,00	28.537,15	3.500,00	10.701,43	20.400,00	14.268,57	33.614,00	3.567,14	94.394,00	71.342,87
Amortización del Inmovilizado		125,16		125,16		187,75		688,40		62,58	0,00	1.251,64
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado												
Gastos financieros												
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros												
Diferencias de cambio								9,71				
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros												
Impuesto sobre sociedades												
<b>Subtotal Gastos</b>	<b>50.780,00</b>	<b>15.773,25</b>	<b>36.100,00</b>	<b>30.311,20</b>	<b>24.500,00</b>	<b>18.584,71</b>	<b>37.400,00</b>	<b>16.315,57</b>	<b>64.614,00</b>	<b>4.454,17</b>	<b>213.394,00</b>	<b>90.193,06</b>
Adquisición de Inmovilizado (Excepción Bienes Patrimonio Histórico)								16.285,93				
Cancelación deuda no comercial												
<b>Subtotal Inversiones</b>	<b>0,00</b>	<b>16.285,93</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>16.285,93</b>						
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>50.780,00</b>	<b>15.773,25</b>	<b>36.100,00</b>	<b>30.311,20</b>	<b>24.500,00</b>	<b>18.584,71</b>	<b>37.400,00</b>	<b>32.901,50</b>	<b>64.614,00</b>	<b>4.454,17</b>	<b>213.394,00</b>	<b>106.478,99</b>



## INGRESOS OBTENIDOS

INGRESOS	Importes		
	Previstos	Realizados	Desviaciones
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio			
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	118.994,00	14.200,00	-88,06%
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles			
Ingresos por colaboraciones/patrocinos	14.400,00	600,00	-95,83%
Subvenciones del sector público			
Aportaciones privadas	80.000,00	98.059,95	22,57%
Otros tipos de ingresos	0,00	89,41	Desviación Total
<b>TOTAL</b>	<b>213.394,00</b>	<b>112.949,36</b>	<b>-47,07%</b>

La Fundación Lovexair no ha obtenido los ingresos que planificó en su Plan de Actuación, ya que de la totalidad de ingresos previstos se han obtenido un 47,07% menos. Debido también al presupuesto tan ambicioso que la Fundación realizó en su Plan de Actuación 2015.

No obstante, la entidad no considera que este incumplimiento sea una circunstancia negativa, sino todo lo contrario, ya que por un lado servirá para adaptar mejor las previsiones de Plan de Actuación futuros, y por otro mencionar que a pesar del no cumplimiento de las previsiones de gastos e ingresos realizadas, la Fundación sí que ha conseguido ir analizando los gastos e ingresos de que disponía en el ejercicio económico alcanzando finalmente un resultado positivo y cumpliendo con el destino de rentas del 70% tal y como se establece en la legislación.

Adicionalmente las bases y redes creadas para poder implementar estos programas de salud para usuarios están creciendo desde la inepción del proyecto, aunque tardan más que lo esperado en consolidarse para poder efectuarse en los años posteriores y cumplirse aunque el plazo es mucho más amplio que lo esperado.

De la misma manera, la Fundación vislumbra la necesidad de la futura contratación de una figura que cumpla con las funciones de dirección y unidad de la entidad, ya que su gran fortaleza que es la cantidad de ideas que desea llevar a la práctica necesitan ser canalizadas y analizadas por una persona que sepa dirigir la entidad y establezca una buena organización interna en la misma.

## CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES

Durante el ejercicio 2015, la Fundación Lovexair ha firmado convenio de colaboración con las siguientes entidades:

- European Lung Foundation que financiaba los gastos que les pudiera acarrear a la Fundación la participación en la Conferencia de Ciencia del Pulmón. Lo que supuso para Lovexair un ingreso de 600 Euros.
- Colegio de Farmacéuticos de Sevilla para actuaciones en esta línea estratégica para 2016
- Fundación Roger Torné, Fundadeps, Sociedad Científicas y la colaboración de Novartis para una Campaña a lanzar en 2016 para la educación y el control en el asma infantil
- Chiesi para actuaciones en las farmacias en las Jornadas Mundiales 2015
- Boehringer Ingelheim para preparar fichas para el diagnóstico precoz de enfermedades raras.
- Se iniciaron la firma de convenios con los Hospitales para la puesta en marcha del estudio clínico a finales de 2015
- Teva Pharma EU para una campaña Laugh4Lungs para sensibilización y ayuda en recaudación para los fines de la Fundación



## NOTA 22. CUADRO DE FINANCIACIÓN

Tomándose como base legal el Texto Refundido de Normas Contables para las Entidades Sin Fines Lucrativos, (Resolución de 26 de marzo de 2013) aquellas entidades obligadas por sus disposiciones específicas, comenzarán a aplicarlo, a partir del momento de su publicación.

Es en este momento, y ante dicha afirmación cuando se plantea la duda de la realización o no del Cuadro de Financiación, ya que el Plan General de Contabilidad, aprobado en el Texto Refundido, realiza algunas modificaciones a tener en cuenta:

- Sustituye el Cuadro de Financiación por el Estado de Flujos de Efectivo, al igual que ya hacía el RD 1514/2007.

- Y, menciona que éste sólo tenga que ser realizado por aquellas entidades que presenten Cuentas Normales dentro del PGC, y no para Cuentas Abreviadas. *"Cuando pueda formularse balance, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria en modelo abreviado, el estado de flujos de efectivo no será obligatorio"* (Texto Refundido PGC ESFL, Tercera Parte: Cuentas Anuales. I Normas de elaboración de las cuentas anuales, 1. Documentos que integran las cuentas anuales).

Además de esto, si atendemos a la reforma del Código de Comercio que realiza la Ley 16/2007 de 4 de Julio, de Reforma y Adaptación de la Legislación Mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea, en su apartado uno, sección segunda, De las Cuentas Anuales, del Título III quedando redactada de la forma siguiente:

### *Artículo 34.*

*"Al cierre del ejercicio, el empresario deberá formular las cuentas anuales de su empresa, que comprenderán el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, un estado que refleje los cambios en el patrimonio neto del ejercicio, un estado de flujos de efectivo y la memoria. Estos documentos forman una unidad. El estado de flujos de efectivo no será obligatorio cuando así lo establezca una disposición legal."*

A modo de resumen y teniendo en cuenta todo lo razonado con anterioridad, se podría deducir que la Fundación, no tiene obligación de realizar el Cuadro de Financiación, ya que presenta cuentas anuales abreviadas.

## V.- INVENTARIO DE ELEMENTOS PATRIMONIALES

Con respecto a este cuarto apartado integrante de las Cuentas Anuales, mencionar que Fundación Lovexair, adjunta el siguiente inventario de elementos patrimoniales

El primer cuadro acerca de los Bienes y Derechos:

Descripción del elemento	Fecha de adquisición	Valor del bien	Amortización 2015	Cargas	Otras Circunstancias
<b>INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>					
<b>APLICACIONES INFORMÁTICAS</b>		<b>25.221,93</b>	<b>952,14</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Portal Web	3-7-05	4.366,00	43,66		
Software Educatrial	30-12-15	4.464,68	8,07		
App Movil Educatrial	30-12-15	11.821,25	21,38		
Micrositio web	2012	1.030,00	177,92		
App movil chequeo pulmón	2012	3.540,00	701,11		
<b>DERECHOS SOBRE ACTIVOS CEDIDOS</b>		<b>197,99</b>	<b>299,50</b>		
HP Pavilion	2013	598,99	149,75		
Ordenador PC	2014	599,00	149,75		

El segundo cuadro acerca de las obligaciones:

Fundación Lovexair durante el ejercicio 2015 aporta la siguiente información.

DESCRIPCIÓN DE LA DEUDA	FECHA DE FORMALIZACIÓN	VALOR NOMINAL	VALOR DE REMBOLSO	IMPORTES AMORTIZADOS O DEVUELTOS	INTERESES SATISFECHOS
Por Empréstitos y otras emisiones análogas	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Por préstamos recibidos y otros conceptos	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Por comprar de inmovilizado	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Por subvenciones reintegrables	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Por fianzas y depósitos recibidos	0,00 €	0,00 €	70,80 €	0,00 €	0,00 €

En Puerto S<sup>ta</sup> M<sup>ía</sup> 25 de junio de 2016

